

Certificación dieciséis mil veintiocho. (16028).----
En el municipio de Emiliano Zapata, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los once días del mes de febrero del dos mil veintitrés.----
Ante mí Manuel Díaz Rivera, Notario Público titular de la notaría número treinta de la décima primera demarcación notarial, a petición de Fluvio Cesar Vista Narváez, quien se identificó ante mí con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral,

certificación, a favor de quien expido la presente a título del interesado, consistente en que la presente copia fotostática, concuerda fiel y exactamente en cuanto a su contenido, con el original de credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector V,

is confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Publica y 113 fracción i de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Publica y 113 fracción i de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información



Notario Manuel Diaz Rivera.

